

ACTA CONCEJO MUNICIPAL

FECHA SESION	05 DE ABRIL 2022
NUMERO DE SESION	PRIMERA SESIÓN EXTRA
TIPO CONCEJO	ORDINARIA
LUGAR	CONCEJO MUNICIPAL
HORA DE INICIO	09:20 HORAS
HORA DE TÉRMINO	12:30 HORAS
ALCALDE	TITULAR OMAR NORAMBUENA RIVERA
SECRETARIA	TITULAR MARCELA GARRIDO URIBE
CONCEJALES PRESENTES	JUAN VIERA BUGUEÑO CARMEN MIRANDA CAIMANQUE RAUL PUEBLA GONZALEZ MIGUEL GUERRERO GUERRERO CRISTIAN GALLARDO GALLARDO CARMEN ZAMORA ACUÑA

Alcalde da la bienvenida a los señores concejales.

PUNTO N°1

APRUEBA SUBENCION MUNICIPAL FUNDACION CULTURAL MUNICIPAL

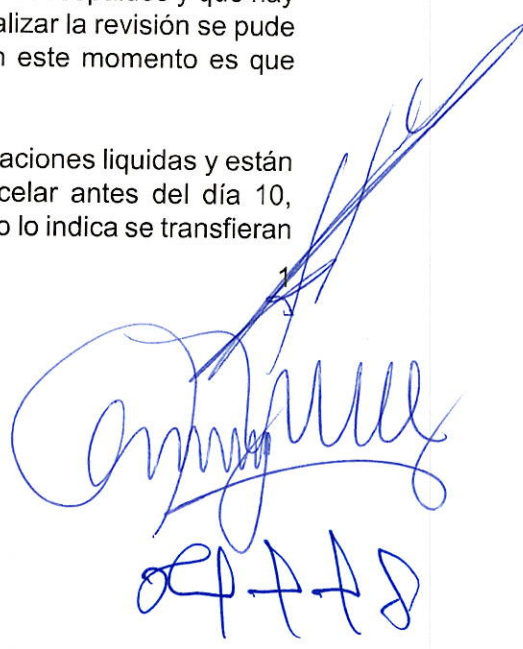
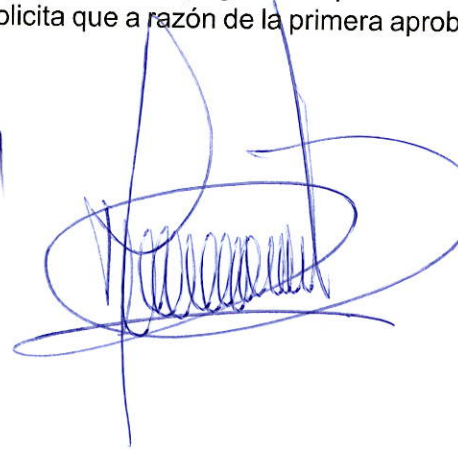
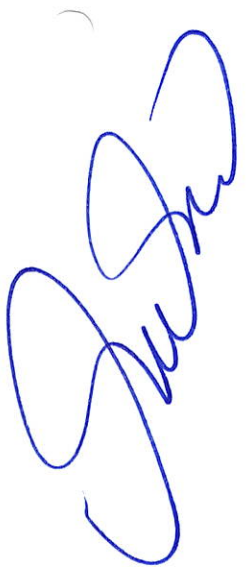
Alcalde menciona que en el año 2021 se aprobaron recursos por un monto de \$177.000.000 la visión de los recursos es subvencionar la totalidad de las remuneraciones del personal que trabaja en la fundación. indica que se ha tenido que respaldar estos aportes que sirvieron para cubrir hasta marzo de 2022.

Concejala Carmen Zamora comenta que se envió una rendición muy simple sin detalles, sin programa, sin planificación considera que es muy débil y según lo establecido en la ordenanza se debe presentar un programa

Alcalde indica que es errado el comentario de la concejala Zamora, esto debido a que lo que solicita son las remuneraciones para el personal por lo tanto los programas de desarrollo son a través de la ley de donaciones con las empresas en el territorio. Menciona que lo que se solicita es poder transferir los recursos que ya esta incluidos en el presupuesto municipal, comenta que el tesorero de la fundación presento su renuncia. Indica que esta es una subvención distinta a las demás organizaciones.

El DAF Ivan Soubllette comenta que las erogaciones corresponden al pago de remuneraciones, indica que el archivo esta disponible para quienes quieran revisar los antecedentes, pero en una rendición no se envían todos los respaldos y que hay un saldo a favor de \$1.597.711. menciona que si quieren realizar la revisión se pude trabajar en una mesa de trabajo, pero lo que los aflige en este momento es que están pendiente el pago de las remuneraciones.

Alcalde expone que fueron pagadas en un 90% las remuneraciones liquidas y están al pendiente el pago de imposiciones que se deben cancelar antes del día 10, solicita que a razón de la primera aprobación del presupuesto lo indica se transfieran



a la brevedad los 1.77.000 para fortalecer y comprometer a todos los trabajadores y que si se realiza una mesa de trabajo no sea para evaluar la remuneración. Indica que la municipalidad establece la responsabilidad contractual con las remuneraciones y los proyectos y programas son financiados a través de la ley de donaciones.

Concejal Cristian Gallardo menciona que según la ordenanza aprobada en el año 2020 regula que toda rendición debe ser visada por Control y que en el caso de no haber director control debería ser revisado por Secretaría, DAF o quien corresponda y esta rendición no esta con la firma de la Secretaria Municipal.

Secretaria municipal indica que la revisión fue realizada por don Ivan Soubllette DAF

Alcalde expone que de acuerdo al decreto quien debe asumir la responsabilidad de control debe ser la secretaria municipal, comenta que los documentos están a la vista para su revisión y solicita que el próximo año estos recursos deben ingresar de forma inmediata en el mes de enero.

Concejala Carmen Miranda menciona que es de conocimiento la finalidad de la fundación, que hay un tema de fondo ya que es similar a la de bomberos y se debe presentar de la misma forma según lo establece el reglamento. Consulta porque es distinta porque hay antecedentes incompletos, un informe de control que acredite que esta correcta la redición.

Alcalde comenta que detrás de eso hay algo que fundamenta el sostener en el presupuesto municipal la transferencia que origina la formación de la fundación municipal, son acuerdos y solicita reflexionar respecto a estos temas delicados y efectivamente la rendición debe solventar la tranquilidad del buen uso de los recursos solicita a la secretaria municipal el revisar y generar el certificado en el que se acredita el pago de remuneraciones.

Secretaria municipal menciona que es importante que la Fundación remita los antecedentes en el marco que se establecen las subvenciones que es el formulario de subvenciones y fue remitido a Jorge Urquiola

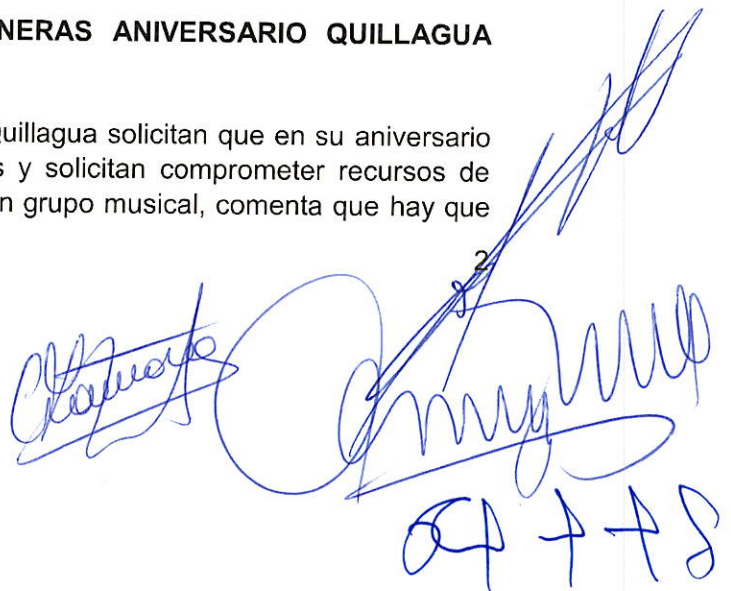
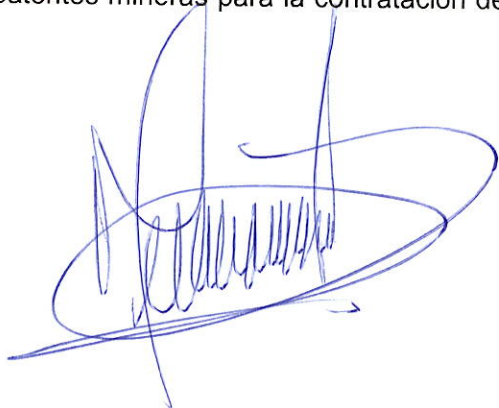
Secretaria Municipal solicita aprobación aprueba subvención municipal fundación cultural municipal

Concejal Juan Viera rechaza
Concejala Carmen Miranda rechaza
Concejal Raúl Puebla rechaza
Concejal Miguel Guerrero rechaza
Concejal Cristian Gallardo rechaza
Concejala Carmen Zamora rechaza

Alcalde solicita a la secretaria Municipal, Marcela Garrido el tomar el cargo de control para realizar la revisión de los antecedentes.

PUNTO N°2
APRUEBA RECURSOS PATENTES MINERAS ANIVERSARIO QUILLAGUA 2022

Alcalde menciona que en la localidad de Quillagua solicitan que en su aniversario se realice un show en la plaza de armas y solicitan comprometer recursos de patentes mineras para la contratación de un grupo musical, comenta que hay que



2

OP + AS

ser responsable con el presupuesto debido a la cantidad de habitantes de la localidad, comenta que se pudo bajar el costo de la contratación del grupo musical y del escenario. Indica que no hay una segunda opción que están pidiendo la presentación de los Kjarkas, menciona que se solicitó un contrato para generar un compromiso con la agrupación para que no ocurra lo de años anteriores donde se cancelaron las presentaciones.

Concejala Carmen Miranda menciona que no les llegaron antecedentes y consulta si se realizó una presentación formal respecto al valor

Alcalde comenta que desde Quillagua se realizaron las cotizaciones y que desde el municipio comenzó las cotizaciones se logró bajar los valores de \$55.000.000 a \$40.000.000, menciona que es una cotización formal con nombre y Rut, se deberá subir al portal la cotización

Concejal Cristian Gallardo indica que como concejo se están enterando recién de los valores, que no cuentan con antecedentes para conocer que contempla la solicitud y tener la información clara al momento de votar

Alcalde menciona que los 40 millones contempla solo el show, solicita es levantar esta cotización por los plazos ya que el retraso pone en riesgo la cotización, expone que hay que tener también un plan B por si no se lleva a un acuerdo con la agrupación, que no debe olvidar lo conmemorativo.

Concejala Carmen Zamora indica que siempre debe existir un plan B que no es simplemente imponer hay que estar consciente que las cosas no siempre resultan mas en este caso que ha ocurrido en otras ocasiones que los Kjarjkas no se presentaron por este motivo hay que tener otra opción

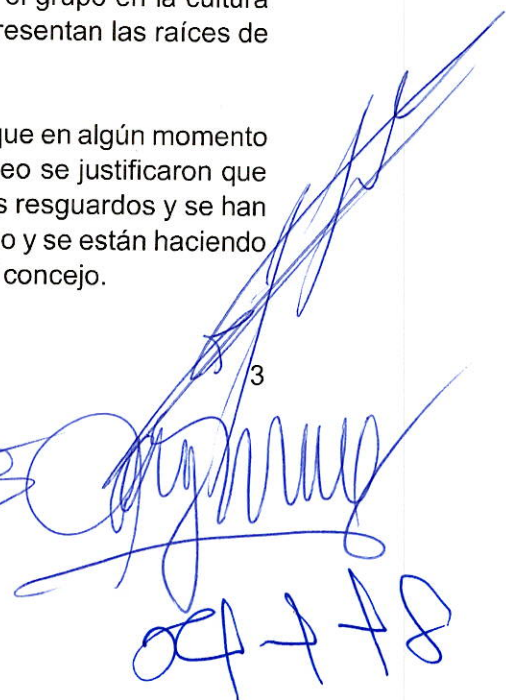
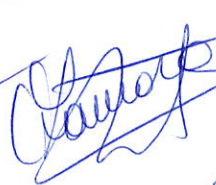
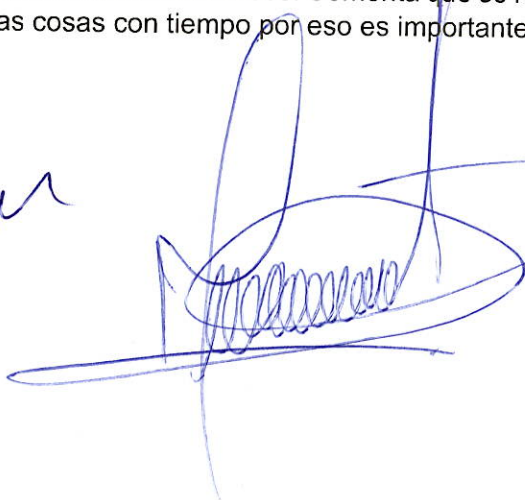
Alcalde comenta que desde Quillagua han tenido un acercamiento con el manager de la agrupación, que la formalidad por parte del municipio comienza desde el municipio por lo tanto no hay una productora encargada, lo que solicita es la técnica y el escenario que es solicitado por los kjarkas.

DAF Ivan Soublette menciona que el representante accedió a bajar los costos de la presentación y está la posibilidad de bajar un poco más el valor de la contratación

Alcalde indica que si se aprueba en esta sesión de concejo esta solicitud se puede realizar con tiempo las cotizaciones para ver los criterios de evaluación levantar la contratación para publicarlo

Representante de la comunidad don Reinaldo Maldonado comenta que se ha generado una expectativa en la comunidad con la posibilidad de que los Kjarjkas se presenten en la localidad por las raíces y por lo que significa el grupo en la cultura ya que sus presentaciones son en base al altiplano y que representan las raíces de la comunidad de Quillagua.

Alcalde menciona que se propuso una alternativa B, debido a que en algún momento se publicó la presentación del grupo y que a través de un video se justificaron que no se podrían presentar, por este motivo se están tomando los resguardos y se han acomodado los recursos. Comenta que se ha llegado a acuerdo y se están haciendo las cosas con tiempo por eso es importante la aprobación del concejo.



3

DAFA

Concejala Carmen Miranda menciona que el día de la presentación la persona que expuso menciona que en conversaciones de manera interna se podrían contratar por 20.000.000

Alcalde comenta que cuando estuvieron en el aniversario de María Elena cobraron \$12.000.000 con la presentación de otros artistas.

Reinaldo Maldonado indica que el valor de los 20.000.000 se mencionó en la primera conversación con el representante y contempla la presentación del grupo sin la técnica y el escenario.

Alcalde expone que en una reunión en Quillagua se levantó un comunicado y se contactaron con el representante de la agrupación y se le menciona que se podía contar con un monto de 35.000.000 y se logró bajar de los 52.000.000 a 40.000.000. comenta que le gustaría liberar los recursos con el compromiso de la transparencia en los procesos de compras.

Concejal Cristian Gallardo comenta que se debió haber incluido en las conversaciones a un representante para conocer los valores. Expone que se sintió pasado a llevar.

Alcalde menciona que en el concejo que se realizó en Quillagua y se presentó la primera postura del aniversario y después se tomaron decisiones de hasta dónde se puede llegar y que la comunidad solicitó una mesa de trabajo con los concejales que se realizó la presentación con anticipación para levantar la licitación con tiempo. Comenta que no era su intención pasar a llevar al concejo y pide el entendimiento por la situación.

Concejala Carmen Miranda indica que es importante aclarar que hay un tema administrativo que los puntos de tabla los pone la administración si hay un retraso es por decisión de la administración, es importante que se envíe la información antes de la solicitud de aprobación

Alcalde comenta que como se viene la liberación de recursos para el día 14 de mayo y sería bueno que Ivan Soublette se reúna con el área de cultura para ver las actividades que se realizarán. Menciona que la comunidad de Quillagua tomó protagonismo y ya tenían las conexiones y había ya entablado conversaciones con el grupo

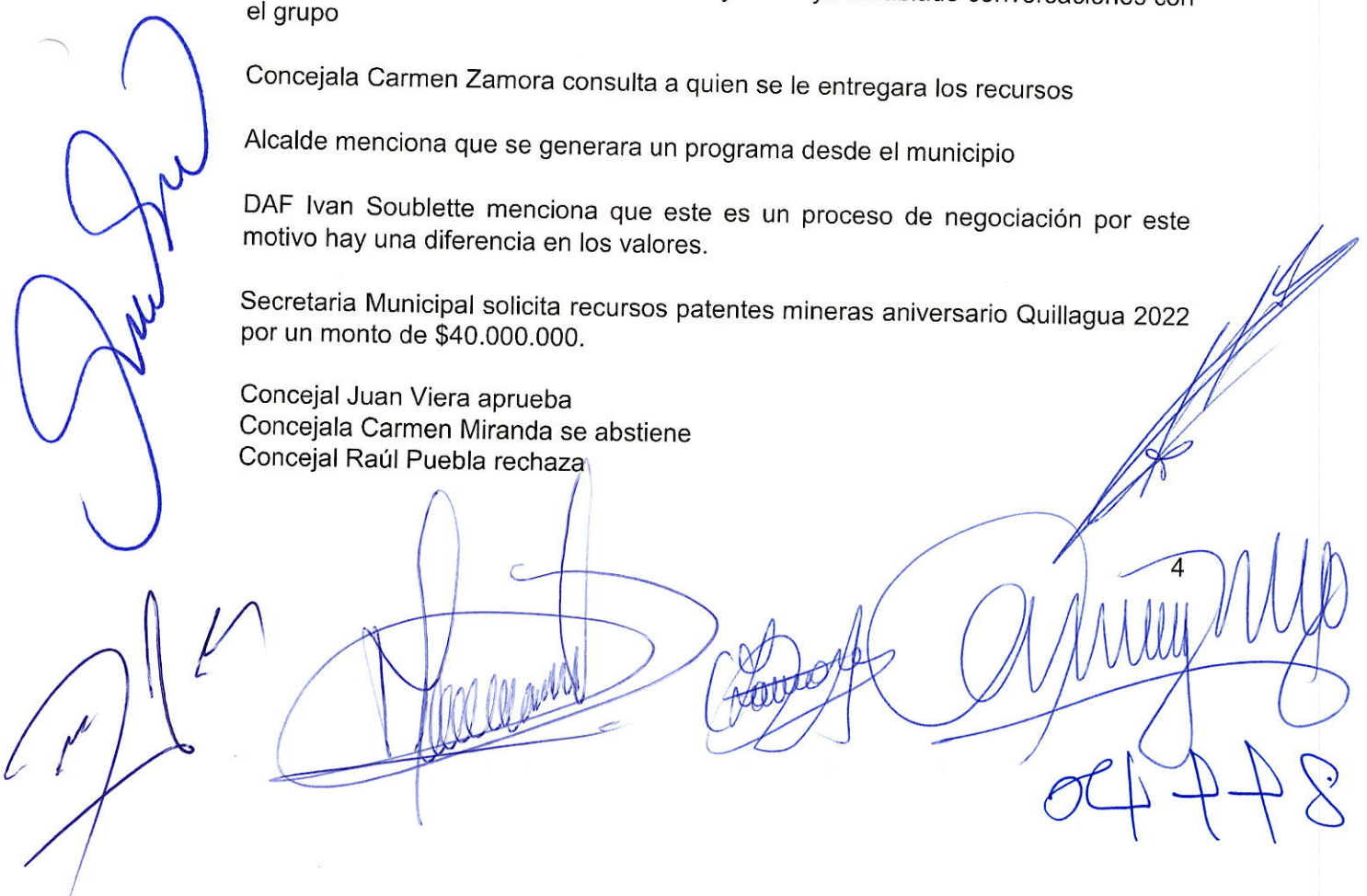
Concejala Carmen Zamora consulta a quien se le entregara los recursos

Alcalde menciona que se generara un programa desde el municipio

DAF Ivan Soublette menciona que este es un proceso de negociación por este motivo hay una diferencia en los valores.

Secretaria Municipal solicita recursos patentes mineras aniversario Quillagua 2022 por un monto de \$40.000.000.

Concejal Juan Viera aprueba
Concejala Carmen Miranda se abstiene
Concejal Raúl Puebla rechaza



4
04778

Concejal Miguel Guerrero rechaza
Concejal Cristian Gallardo rechaza
Concejala Carmen Zamora se abstiene

Alcalde solicita se realice una mesa de trabajo con los concejales para revisar los antecedentes y a la comunidad de Quillagua presentar un plan B.

Se pone término a la primera sesión extraordinaria del concejo municipal del mes de Abril, con la asistencia de los señores concejales Juan Viera Bugueño, Carmen Miranda Caimanque, Raúl Puebla Gonzalez, Miguel Guerrero Guerrero, Cristian Gallardo Gallardo y Carmen Zamora Acuña.



MARCELA GARRIDO URIBE
SECRETARIA MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE MARIA ELENA



5